

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA <i>Nit. 804.007.868-4</i>		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 1 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

Guapotá, 01 de julio de 2026

Doctora
ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
Gerente E.S.E SAN CAYETANO

Ref.: SOLICITUD CONTRACTUAL

Me permito informar a Gerencia que se hace necesario contratar una persona natural o jurídica para realizar las siguientes actividades:

“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGA(A) EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ”

Lo anterior, teniendo en cuenta que la E.S.E no cuenta personal suficiente para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de prestación de servicios de salud No. 059-2026 suscrito con la Alcaldía Municipal de guapota.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARINA AGUILAR RUGELES
Técnico Operativo.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA <i>Nit. 804.007.868-4</i>		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 2 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

CONVOCATORIA A VEEDORES

La suscrita Gerente de la ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA convoca a los Comités de Veeduría Ciudadana a que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual, en cumplimiento Ley 1150 de 2007, del siguiente contrato:

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGO(A) EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ

Disponibilidad presupuestal: **\$3.000.000**

Para mayor información, pueden acercarse a la Gerencia de la E.S.E.

Guapota, 01 de julio de 2026


ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
Gerente E.S.E SAN CAYETANO

 E.S.E. San Cayetano "Una empresa a su servicio"	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA <i>Nit. 804.007.868-4</i>		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 3 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

CONSTANCIA DE FIJACION

Siendo las ocho (08:00 a.m.) del día 01 de julio de 2026, se fija el presente aviso de invitación o convocatoria a Veedores en la cartelera principal de la E.S.E. San Cayetano de Guapota, cuyo Objeto es: ***"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGO(A) EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ"***


ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
Gerente E.S.E SAN CAYETANO

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA <i>Nit. 804.007.868-4</i>		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 4 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Siendo las seis (06:00 p.m.) del día 01 del mes de julio del año 2026, se desfija el presente aviso en la cartelera principal de la E.S.E. San Cayetano de Guapota, siendo su **OBJETO:** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGO(A) EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ**

Angie Peterson Villamizar
ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
Gerente E.S.E SAN CAYETANO

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA <i>Nit. 804.007.868-4</i>		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 5 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

**LA SUSCRITA TECNICO OPERATIVO DE LA E.S.E. SAN CAYETANO, DE GUAPOTÁ
SANTANDER**

CERTIFICA QUE:

En la planta de cargos de funcionarios de la institución, en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para la ejecución del objeto ***“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGO(A) EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ”***

Dada en Guapotá el primero (01) de julio del año dos mil veintiséis (2026).

Argie Peterson Villamizar
LUZ MARINA AGUILAR RUGELES
Técnico Operativo

 E.S.E. San Cayetano "Una empresa a su servicio"	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA Nit. 804.007.868-4		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 6 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

Guapota, julio 01 del 2026

Señora
JULIA ANDREA SILVA RIVERA
 E.S.M

Referencia: Invitación No. 2026-051 a presentar propuesta para “**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGO(A) EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ**”

El presupuesto oficial está estimado en la suma de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)** de conformidad con el CD No. 202607010011 del 01 de julio de 2026, Vigencia fiscal 2026.

PLAZO: tres (03) meses.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará en tres (03) pagos parciales mensuales por valor de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000), previa presentación de informes de actividades aprobado por el supervisor del contrato.

ALCANCES DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

1. Realizar actividades de la estrategia soy generación más sonriente. 2. Desarrollar ciclo educativo en las IE del municipio para dar a conocer los riesgos de la salud bucal por malos hábitos. 3. Desarrollar ciclo educativo en las IE Morario del municipio para dar a conocer los riesgos de la salud bucal por malos hábitos, con estudiantes de preescolar y primaria con los siguientes temas : Conociendo nuestra boca y su cuidado. 4. Riesgos de los malos hábitos. 5. Hábitos saludables. 6. Prevención desde el hogar. 7. Aprendiendo a cepillarme. 8. Enfermedades por malos hábitos. 9. Que alimentos causan daños a mis dientes. 10. Cuando debo acudir al odontólogo. 11. Taller que hemos aprendido. 12. Las demás inherentes al objeto contractual.

La propuesta deberá ser presentada, junto con su Hoja de Vida, soportada con la documentación relacionada a continuación en la Secretaría de Gerencia según lo expuesto en el cronograma:

ACTIVIDAD	TERMINO
Invitación	01 de julio de 2026
Presentación de propuestas	01 de julio de 2026
Estudio de Propuesta y adjudicación	01 de julio de 2026

 E.S.E. San Cayetano "Una empresa a su servicio"	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA Nit. 804.007.868-4		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 7 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

Suscripción del contrato	01 de julio de 2026
--------------------------	---------------------

Documentos:

1. Hoja de vida de función publica
2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
3. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (No superior a tres (3) meses)
4. Certificado de Responsabilidad Fiscal, expedido por la Contraloría General de la República. (No superior a tres (3) meses)
5. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (No superior a tres (3) meses)
6. Pago de Seguridad Social (Salud, pensión, ARL)
7. RUT
8. Experiencia

Requisitos jurídicos (Cumple/ no cumple) Se verificará la presentación y validez de los documentos solicitados. Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, Nit, seguridad social y hoja de vida.

Requisitos Técnicos (Cumple / no cumple) Se verificará que la propuesta técnica se ajuste a las necesidades de la entidad consignadas en los estudios previos.

Requisitos Económicos (Cumple / no cumple) Se adjudicará la oferta que cumpla con los requisitos habilitantes, las especificaciones técnicas y que el precio no supere el presupuesto oficial estimado para la presente contratación, el cual se ha fijado en la suma de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)** acorde con el certificado de disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026.

RIESGOS QUE DEBEN SER AMPARADOS POR EL CONTRATISTA.

De acuerdo al Manual de Contratación de la ESE, las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro, y en los contratos de mínima y menor cuantía, salvo que se exija en forma expresa por la forma de pago o la clase de contrato, sin embargo se deberá tener en cuenta dentro del libelo contractual una cláusula de multas y una cláusula penal pecuniaria.

SELECCIÓN y ADJUDICACION

Una vez se realice Estudio de Propuesta por parte de Gerencia, se adjudicará para firmar el correspondiente contrato.

Cordialmente,


ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
 Gerente E.S.E SAN CAYETANO

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA Nit. 804.007.868-4		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 8 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

ACTA DE ESTUDIO Y EVALUACION DE PROPUESTAS

Objeto: “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGO(A) EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTA”.

Siendo las Tres (03:00) P.M, del día primero (01) de julio de dos mil veintiséis (2026), el Comité de apoyo contractual y de evaluación de propuestas ofertas de la E.S.E. San Cayetano de Guapotá, actuando de conformidad con el Artículo 5º de la Ley 1150/2007 y dentro del término señalado en los Estudios previos y de selección, con el fin de adelantar la evaluación jurídica y económica de la oferta presentada en el correspondiente proceso contractual referenciado, procede de conformidad así:

Se verifica que existe una propuesta, correspondiente a la presentada por **JULIA ANDREA SILVA RIVERA**, persona natural, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.101.684.626 del Socorro, la cual fue presentada en tiempo oportuno de acuerdo con el cronograma establecido.

DETALLES GENERALES		
ESTUDIO JURIDICO		
ITEM	DESCRIPCION	
		EL CONTRATISTA PODRÁ DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO ASÍ:
1	1. Hoja de vida Función Publica	1. Presentación de la hoja de vida de la función pública actualizada y debidamente diligenciada.
2	2.1 Documentos del representante legal 2.2 Cedula de ciudadanía	2.1. Cuando se trate de personas jurídicas, deberá presentar cámara de comercio o documento donde consten las facultades como representante legal para la celebración del contrato. 2.2. Presentar copia de la cedula de ciudadanía

 E.S.E. San Cayetano "Una empresa a su servicio"	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA Nit. 804.007.868-4		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 9 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

	2.3 Antecedentes fiscales 2.4 Antecedentes disciplinarios 2.5 Antecedentes Judiciales	2.3. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría con una vigencia no mayor a tres (3) meses. 2.4. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría con una vigencia no mayor a tres (3) meses. 2.5. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia con una vigencia no mayor a tres (3) meses.
3	3.1. Copia del RUT	3.1. Copia del Rut
4	4.1. Aportes seguridad Social y/o parafiscales	4.1 Copia de la planilla de pago donde conste los aportes a seguridad social del mes correspondiente.

ESTUDIO TECNICO

ITEM	DESCRIPCION	
1	1.1 Propuesta cumple objeto del contrato	1.1 La experiencia demostrada se relacione con el objeto para el cual se requiere la contratación, por lo cual se deberá verificar cada uno de los soportes allegados.
2	2.1 Experiencia e Idoneidad	2.1. - Copia de estudios realizados, diplomados, cursos, etc. - Certificaciones laborales

ESTUDIO ECONOMICO

 E.S.E. San Cayetano "Una empresa a su servicio"	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA Nit. 804.007.868-4		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 10 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

1	1.1 Valor de Propuesta	1.1 Verificar que la propuesta presentada sea coherente con las necesidades de la E.S.E
----------	------------------------	---

Revisados los documentos allegados por el contratista, se evidencia la existencia de lo siguiente:

DETALLES ESPECIFICOS			
ESTUDIO JURIDICO			
ITEM	DESCRIPCION	PROPUESTA PRESENTADA POR JULIA ANDREA SILVA RIVERA , persona natural, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.101.684.626 del Socorro	
		CUMPLE	DOCUMENTO ADJUNTO
1	1.1 Hoja de vida Función Publica	CUMPLE	1.1 Adjunta hoja de vida de la función pública.
2	2.1. Documentos del representante legal	N/A	2.1. Cámara de comercio
	2.2. Cedula de ciudadanía	CUMPLE	2.2. Copia de la cedula de ciudadanía.
	2.3. Antecedentes fiscales	CUMPLE	2.3. Certificado de antecedentes fiscales.
	2.4. Antecedentes disciplinarios	CUMPLE	2.4. Certificado de antecedentes disciplinarios.
	2.5. Antecedentes judiciales	CUMPLE	

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA <i>Nit. 804.007.868-4</i>		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 11 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

			2.5. Certificado de antecedentes judiciales.
3	3.1 Copia del RUT	CUMPLE	3.1. Copia del Rut
4	4.1. Aportes seguridad Social	CUMPLE	4.1. Planilla de pago de seguridad social.
ESTUDIO TECNICO			
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	
1	1.1 Propuesta cumple objeto del contrato	CUMPLE	1.1. La propuesta cumple con la necesidad de la E.S.E
2	2.1. Experiencia e Idoneidad	CUMPLE	2.1. Diploma y acta de grado como odontóloga. -Certificación laboral expedida por Gestionar Bienestar. - Certificación laboral expedida por Sortesalud.
ESTUDIO ECONOMICO			
1	1.1. Valor de Propuesta	CUMPLE	1.1. El valor establecido en la propuesta cumple con las necesidades

 E.S.E. San Cayetano "Una empresa a su servicio"	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA Nit. 804.007.868-4		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 12 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

			y requerimientos de la E.S.E.
--	--	--	-------------------------------

CONCLUSION: Se determina que la propuesta anteriormente mencionada cuenta con las condiciones establecidas por la Institución y el Manual de Contratación de la ESE, así mismo se encuentra dentro de los valores del presupuesto oficial garantizando los intereses de LA E.S.E. SAN CAYETANO, Por lo anterior CUMPLE para contratar la prestación del servicio.

ORIGINAL FIRMADO
ANGIE PETERSON VILLAMIZAR.
 Gerente E.S.E SAN CAYETANO

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARINA AGUILA RUGELES
 Técnico Operativo

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA <i>Nit. 804.007.868-4</i>		
	Código: 110-04.6	Versión: 1.0 Fecha: 06-2019	Página 13 de 13
	DOCUMENTOS CONTRATACION		

Guapotá, 01 de julio de 2026

Señora:
LUZ MARINA AGUILAR RUGELES
Técnico Operativo

Ref.: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito, me permito informarle que ha sido delegada para la supervisión del contrato de Prestación de Servicios No. 2026-051, cuyo objeto es el “**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ODONTOLOGA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD No. 059-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO DE GUAPOTÁ**” que se suscribió con **JULIA ANDREA SILVA RIVERA**, persona natural, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No.1.101.684.626 del Socorro.

Así mismo, se le comunica que esta delegación no tiene ninguna asignación salarial adicional.

Para su conocimiento y fines pertinentes,

Cordialmente,


ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
Gerente E.S.E SAN CAYETANO